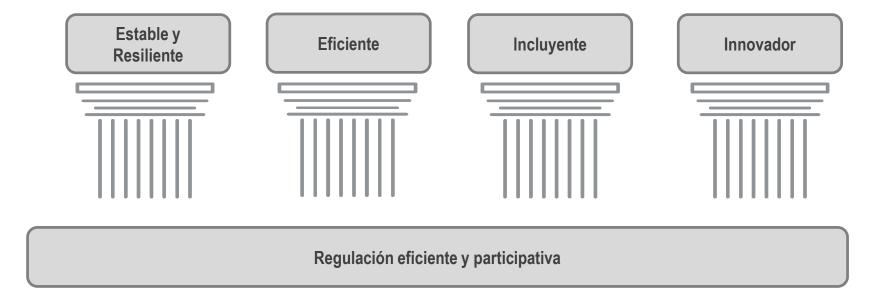
Agenda de Trabajo **URF 2019**





Pilares de la regulación financiera

La propuesta de agenda de la URF para el año 2019 se construyó con base en los siguientes objetivos estratégicos con los cuales se busca que el sistema financiero al final del cuatrienio 2018-2022 sea:





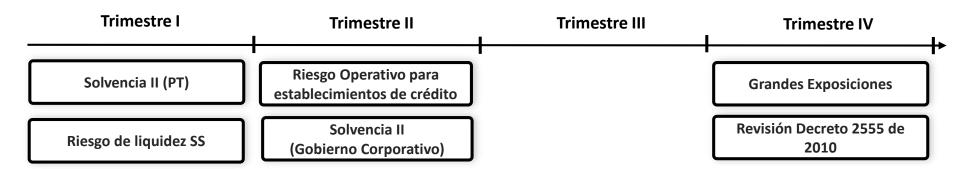




Agenda 2019 - Cronograma

Subdirección de Regulación Prudencial

PROYECTOS DE DECRETO







Agenda 2019 - Estudios y otros iniciativas

Subdirección de Regulación Prudencial

Bail-in y TLAC

Se realizará un estudio que determine las características principales de los conceptos de Bail-in y de Total Loss absorbing capacity - TLAC. A partir de este análisis se evaluará su pertinencia para el caso colombiano y de concluirse la necesidad de acoger los mencionados mecanismos, se prestará particular atención al momento más adecuado para su reglamentación e implementación.

OTROS TEMAS (Misión mercado de capitales) Se espera que de la misión del mercado de capitales se concluya que se requieren varios ajustes al marco normativo vigente; por ejemplo, cambios a: los regímenes de inversiones (de institucionales), la rentabilidad mínima y remuneración de las AFP.



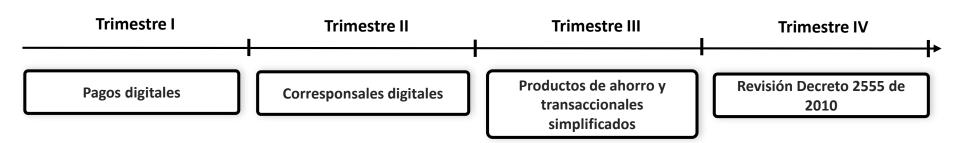




Agenda 2019 - Cronograma

Subdirección de Desarrollo de Mercados

PROYECTOS DE DECRETO







Agenda 2019 - Estudios y otros iniciativas

Subdirección de Desarrollo de Mercados

Revisión del concepto de captación masiva y habitual

Revisión de los supuestos de la normativa de captación de recursos del público. El estudio revisará las mejoras prácticas internacionales y las necesidades regulatorias en Colombia, con el fin de dotar de seguridad jurídica a los diferentes actores del sistema y a la vez brinde flexibilidad para la creación de nuevos modelos de negocio.

Open banking e identidad digital

El estudio ahondará en las tendencias regulatorias internacionales para promover la identidad digital y la apertura de información financiera entre entidades financieras y otras sociedades especializadas en un entorno seguro y eficiente.

Crédito de bajo monto

Se analizarán los avances y barreras que existen para ampliar la originación de préstamos de consumo de bajo monto para la población, incluida una revisión al decreto 2654 de 2014.

Secretaría Misión del Mercado de Capitales La URF continuará brindando apoyo a la Misión del Mercado de Capitales, tanto en la consolidación de la fase de diagnóstico mediante la organización de talleres con la industria, como en la realización de estudios técnico para el Comité de Expertos y otras actividades de apoyo para esta iniciativa.



